

Or Inten. onal de ex^{to} P^o Ha^{da}



in embarco de q^o ion th^o de q^o
el con^{te} me significa d. Ortael Freyter
q^o esta destinado a una Administracion
de mi cargo, y q^o yo le relébe de
la de Baquimico de q^o se haya
encomendado: me ha causado una
exhañer particular un mobim^{to} en q^o
yo no he tenido ingenua ala



Mi conducta, desde q^o estoy he-
cho cargo el empleo de Adm^{on} de P^o Ha^{da}
de una Villa, no ha fructado meixto
como podian esperar a V. lo, S. S. Mi-
nistro, q^o tal^{de} f. q^o nme aléne en juxi-
dicion tan exhañer, y tan diuina en el
modo de p^ortar de mi reino, como
la q^o nro, y f. tanto, alim^q me es ser-
uible separarme de una cañera tan
congenial con el espíritu con q^o proce-
do, y en q^o V. me ha proporcionado
los medios f. a continuax en ella, forrada-

me y contra la intencion de mi idea,
desde luego se servira V. en caso de no
ser posible. haennse subintin en el
emplio, q. actualm. nroo admittirme
remuneracion q. hago con todas las formaliti-
dades necesarias. Me nombra^{to} q. en mi
se ha hecho p. nroo la Administracion
de D.º ha^{da} la Ciudad de Bar-
quini^{to}, pues mi establecim^{to} en aquella Ciu-
dad no me presta lo, auxilio, q. necesito
p. cumplir con lo, perram^{to}, q. se tienen
comunicado a V. a queho, q. tanto se
interecan, q. han proporcionado mi re-
pato, p. mi adelantto.

De conig^{to} todo lo exp^{to} espero me-
recer el favor de V. facilite con su au-
toridad no haya alterac. en el movim^{to} q.
de mi emplio se solicita

Dio, q.ues a V. m.º an.º S. Carlos
Mayo 12, de 1788.

Benito de Alencar



idea;
no
el
me
in ali.
ni mi
caione
Bar
lla Cui
mito
enen
se
ni res.
me.
u au-
to e
im. q.
unto c
g



40

26-40

